

CAPÍTULO III: TEORÍA DE NÚMEROS

En este capítulo, se hace de los conjuntos numéricos una presentación intuitiva en unos casos y formal en otros. A partir de los Naturales, iremos ampliando los otros conjuntos numéricos.

3.1 Números Naturales

Consideraremos como **número natural o aritmético** cero, uno, dos, . . . y denotaremos 0, 1, 2, . . . a la **idea natural** que expresa cuantos elementos tiene un conjunto finito. Al conjunto de todos los números naturales se denota con \mathbf{N} .

Además, acordemos que si dos conjuntos finitos son equipotentes, o sea sus elementos pueden ser puestos en correspondencia biunívoca, a éstos se les asocia el mismo natural.

Al conjunto vacío \emptyset le asociamos el natural 0.

A cualquier conjunto unitario $\{a\}$ le asociamos el natural 1.

NOTA. A partir de este conjunto unitario, para abstraer los demás números naturales, es suficiente ir añadiendo cada vez un elemento más al conjunto anterior; así:

Al conjunto $\{a, b\}$ le asociamos el natural 2.

Al conjunto $\{a, b, c\}$ le asociamos el natural 3; etc.

De esta manera es evidente que a cada número natural sigue otro, luego, este conjunto \mathbf{N} es infinito. Tabulemos una parte de \mathbf{N}

$$\mathbf{N} = \{ 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, \dots \}$$

Consideremos el subconjunto \mathbf{N}^* de \mathbf{N}

$$\mathbf{N}^* := \mathbf{N} - \{0\} = \{ 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, \dots \}$$

NOTA. El lector está familiarizado con la suma y multiplicación de números que son **operaciones internas binarias**. Por ahora diremos **estructura** a un conjunto con una o dos operaciones internas. En el próximo capítulo hablaremos de estructuras algebraicas.

3.1.1 Operaciones y propiedades en \mathbf{N}

El conjunto \mathbf{N} está dotado de la operación interna binaria ADICIÓN.

La estructura aditiva $(\mathbf{N}, +)$, tiene las siguientes propiedades:

- 1) \mathbf{N} es cerrado respecto a +; esto es: $\forall a, b \in \mathbf{N} \quad a+b \in \mathbf{N}$
- 2) El + es conmutativo en \mathbf{N} ; esto es: $\forall a, b \in \mathbf{N} \quad a+b = b+a$
- 3) El + es asociativo en \mathbf{N} ; esto es: $\forall a, b, c \in \mathbf{N} \quad (a+b)+c = a+(b+c)$
- 4) Existe el 0 en \mathbf{N} como elemento neutro respecto al + (existencia del elemento neutro); esto es: $\exists 0 \in \mathbf{N} / \forall a \in \mathbf{N} \quad a+0 = a$

El conjunto \mathbf{N} está dotado de la operación interna MULTIPLICACIÓN (\cdot).

La estructura multiplicativa (\mathbf{N}, \cdot) tiene las siguientes propiedades:

- 1) \mathbf{N} es cerrado respecto a \cdot ; esto es: $\forall a, b \in \mathbf{N} \quad a \cdot b \in \mathbf{N}$
- 2) El \cdot es conmutativo en \mathbf{N} ; esto es: $\forall a, b \in \mathbf{N} \quad a \cdot b = b \cdot a$
- 3) El \cdot es asociativo en \mathbf{N} ; esto es: $\forall a, b, c \in \mathbf{N} \quad (a \cdot b) \cdot c = a \cdot (b \cdot c)$
- 4) Existe el $1 \in \mathbf{N}$ como elemento neutro en \mathbf{N} respecto al \cdot (existencia del elemento neutro);
esto es: $\exists 1 \in \mathbf{N} / \forall a \in \mathbf{N} \quad a \cdot 1 = a$

La multiplicación es distributiva con la adición, esto es:

$$\forall a, b, c \in \mathbf{N} \quad a \cdot (b+c) = a \cdot b + a \cdot c \text{ y además } (b+c) \cdot a = b \cdot a + c \cdot a$$

DEF. Definimos en \mathbf{N} **la relación** de orden $<$ de la siguiente manera:

$$\forall a, b \in \mathbf{N} \quad a < b \stackrel{\text{def}}{\iff} \exists c \in \mathbf{N} \quad c \neq 0 \quad \text{t.q.} \quad a+c = b$$

NOTA. El conjunto de los naturales es totalmente ordenado con la relación $<$, ya que dados dos elementos cualesquiera $a, b \in \mathbf{N}$ para ellos se verifica la propiedad de **tricotomía**; esto es: $a = b$ o $a < b$ o $b < a$

Por esta razón, podemos escribir $0 < 1 < 2 < 3 < 4 < 5 < \dots$ y por eso se dice que $<$ es una relación de orden total en \mathbf{N} y \mathbf{N} se dice totalmente ordenado con esta relación.

NOTA. Algunos autores manifiestan lo siguiente:

- a) Si queremos referirnos a que un conjunto cualquiera tiene por ejemplo cinco elementos, a este **5** se lo considera **natural cardinal**.
- b) Si nos referimos al orden que ocupa un elemento en un conjunto, por ejemplo “ primer elemento ”, “ segundo elemento ”, a estos se los considera **naturales ordinales**.

3.1.2 Algo más en los Naturales

NOTA. Sean a, b dos números naturales; si la división de a por b es un natural (entero) por ejemplo p , se dice que :

a es divisible por b , o

a es múltiplo de b , o

b es divisor de a , o

b divide a,

y se denota $b \mid a$, lo que significa que $\exists p \in \mathbf{N} / a = pb$.

TEOREMA 1 (**de la división**). Por todo $a, b \in \mathbf{N}^*$ existen y son únicos $p, r \in \mathbf{N}$ tal que:

$$a = pb + r, \quad 0 \leq r < b.$$

a se dice dividendo; b se dice divisor; p se dice cociente, r se dice resto.

EJEMPLO 1

$$a = 8, \quad b = 5, \text{ existen } p = 1, \quad r = 3 \quad \text{t.q.} \quad 8 = 1 \cdot 5 + 3$$

3.1.2.1 Número par e impar

DEF. Se dice que $a \in \mathbf{N}$ es par si $\exists b \in \mathbf{N} \quad a = 2b$.

DEF. Se dice que $a \in \mathbf{N}$ es impar si no es par.

NOTA. Si $a \in \mathbf{N}$ es impar entonces existe $n \in \mathbf{N}$ tq $a = 2n+1$

LEMA 1. Se cumplen además en \mathbf{N} las siguientes propiedades:

$$1) \forall a \in \mathbf{N}^* \ a \mid a \text{ ya que } \exists p = 1 / a = 1 \cdot a$$

$$2) \forall a \in \mathbf{N} \ 1 \mid a \text{ ya que } \exists p = a / a = a \cdot 1$$

EJEMPLO 2

$$\forall n \in \mathbf{N}^* \quad n(n+1) \text{ es divisible por } 2.$$

3.1.2.2 Número primo

DEF. Sea $a \in \mathbf{N}$ $a \geq 2$, a es **primo** si es divisible “únicamente” para sí mismo y para la unidad.

Indiquemos con \mathbf{P} el conjunto de los números primos, tabulemos una parte suya:

$$\mathbf{P} = \{ 2, 3, 5, 7, 11, 13, 17, 19, 23, 29, 31, 37, \dots \}$$

LEMA 2. El conjunto \mathbf{P} de los números primos es infinito.

LEMA 3. $p \mid a$ y $p \mid b \Rightarrow p \mid a+b$

Descomposición en **factores primos** de $a \in \mathbf{N}$, $a \geq 2$

Sea $a = 24$, se tiene.

$$a = 24 = 2 \cdot 12 = 2 \cdot 2 \cdot 6 = 2 \cdot 2 \cdot 2 \cdot 3 = 2^3 \cdot 3$$

En general se dirá que un número natural a está expresado en factores primos si:

$$a = p_1^{n_1} \cdot p_2^{n_2} \cdot \dots \cdot p_r^{n_r}$$

donde p_1, p_2, \dots, p_r son números primos y $n_1, n_2, \dots, n_r \in \mathbf{N}^*$.

3.1.2.3 Divisores y múltiplos (de un número natural $a \neq 0$)

1) El conjunto de los divisores de $a \in \mathbf{N}^*$ es:

$$\mathcal{D}_a = \{ x \in \mathbf{N} / x \mid a \}, \text{ o lo que es lo mismo } \mathcal{D}_a = \{ x \in \mathbf{N} / \exists q \in \mathbf{N} : a = xq \}.$$

Por ejemplo si $a = 30$, se tiene

$$\mathcal{D}_{30} = \{ 1, 2, 3, 5, 6, 10, 15, 30 \}$$

2) El conjunto de los múltiplos de $a \in \mathbf{N}^*$ es:

$$\mathcal{M}_a = \{ y \in \mathbf{N} / a \mid y \}, \text{ o lo que es lo mismo } \mathcal{M}_a = \{ y \in \mathbf{N} / \exists p \in \mathbf{N} : y = ap \}$$

Por ejemplo si $a = 3$ se tiene

$$\mathcal{M}_3 = \{ 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, \dots \}$$

DEF. Dados dos números naturales $a, b \in \mathbf{N}^*$, el conjunto de los divisores de a y b es el siguiente:

$$\mathcal{D}_{a,b} := \mathcal{D}_a \cap \mathcal{D}_b$$

EJEMPLO 3

Si $a = 4$, $b = 6$ se tiene $\mathcal{D}_4 = \{1, 2, 4\}$, $\mathcal{D}_6 = \{1, 2, 3, 6\}$, $\mathcal{D}_{4,6} = \mathcal{D}_4 \cap \mathcal{D}_6 = \{1, 2\}$

3.1.2.4 Máximo común divisor

DEF. Dados dos números naturales $a, b \in \mathbf{N}^*$, se llama **máximo común divisor** de a y b y se denota $\text{mcd}(a, b)$ al $\max \{\mathcal{D}_a \cap \mathcal{D}_b\}$; es decir:

$$\text{mcd}(a, b) = \max \{\mathcal{D}_a \cap \mathcal{D}_b\}$$

EJEMPLO 4

Sean $a = 6$ y $b = 9$, se tiene

$$\text{mcd}(6, 9) = \max \{\mathcal{D}_6 \cap \mathcal{D}_9\} = \max \{ \{1, 2, 3, 6\} \cap \{1, 3, 9\} \} = \max \{1, 3\} = 3$$

DEF. $a, b \in \mathbf{N}^*$ se dicen **PRIMOS ENTRE SÍ** cuando $\text{mcd}(a, b) = 1$.

EJEMPLO 5. Son primos entre sí por ejemplo los siguientes pares de números:

3 y 4, 9 y 16, 5 y 6; etc

3.1.2.5 Mínimo común múltiplo

DEF. Dados dos números naturales $a, b \in \mathbf{N}^*$ se llama **mínimo común múltiplo** de a y b y denotaremos $\text{MCM}(a, b)$ al mínimo de los múltiplos comunes de a y b , o sea

$$\text{MCM}(a, b) = \min \{\mathcal{M}_a \cap \mathcal{M}_b\}$$

EJEMPLO 8

$$a = 3 \quad \mathcal{M}_3 = \{3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, \dots\}$$

$$b = 4 \quad \mathcal{M}_4 = \{4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, \dots\}$$

$$\text{MCM}(3, 4) = \min \{\mathcal{M}_3 \cap \mathcal{M}_4\} = \min \{12, 24, 36, \dots\} = 12$$

Actividad de AUTÓNOMA SEMANA : Consultar el Algoritmo de EUCLIDES (para hallar el máximo común divisor) y aplicar en un ejemplo

ACTIVIDAD DE EXPERIMENTACIÓN SEMANA :

1) Hallar : a) $\text{mcd}(10672, 4147)$; b) $\text{mcd}(731, 443)$; c) $\text{MCM}(18, 45)$.